

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"LLANTAS Y LOCALES SHYRIS C.A. LLANTALOGA"

1.-**Celebración de la escritura pública.**- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "LLANTAS Y LOCALES SHYRIS C.A. LLANTALOGA", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 14 de septiembre de 1983; fue aprobada mediante Resolución N° 12655 de 30 SET 1983, expedida por el Señor Doctor Gonzalo Villanar Ricarte, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1002, tomo IV, del 28 de octubre de 1983.

2.-**Comparaciontes.**- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Gustavo Naya Erazo, Gustavo Naya Albaja, Piedad Naya de Sorzano, Elean Naya de Escobar, Juan Naya Albaja y Marcelo Naya Albaja, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, excepto el último que es soltero, domiciliados en la ciudad de Quito. Además comparece la Sra. Piedad Albaja de Naya, para efectos de dar su autorización para la transferencia del dominio del bien inmueble que su cónyuge señor Gustavo Naya Erazo, aporta a la mencionada compañía.

3.-**Denominación.**- La compañía se denomina "LLANTAS Y LOCALES SHYRIS C.A. LLANTALOGA."

4.-**Plazo de duración.**- El plazo de duración de la compañía es de veinte años.

5.-**Domicilio.**- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

6.-**Objeto social.**- El objeto de la compañía será el de dedicarse a una o más de las siguientes actividades: Comercialización de llantas, tubos, arcos y accesorios. Administración directa o por medio de terceros de inmuebles. Compra-venta de predios.

7.-**Capital social.**- El capital de la compañía es el de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL SUERES, dividido en tres mil seiscientos acciones ordinarias de UN MIL SUERES cada una. Las acciones serán nominativas y podrán ser emitidas en títulos o certificados de una o más acciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"LLANTAS Y LOCALES SHYRIS C.A. LLANTALOGA"

-2-

8.-Integración del capital.- El capital de la compañía está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

En numerario.....	\$	100.000,00
En especie.....	\$	3'500.000,00
	\$	<u>3'600.000,00</u>

El accionista que aporta en especie en la constitución de la compañía "LLANTAS Y LOCALES SHYRIS C.A. es el señor Gustavo Naya Iaca.

9.-Fórmula de accionistas.- Los accionistas que intervienen en la constitución de la compañía antes mencionada, son los siguientes:

- Gustavo Naya Iaca
- Gustavo Naya Albuja
- Piedad Naya de Sarzano
- Elsa Naya de Macchar
- Juan Naya Albuja; y,
- Narciso Naya Albuja

10.-Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal de la compañía.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 10 NOV. 1983

Dr. Narciso Iaca Funes
SECRETARIO GENERAL

DJ-GA
MANI/AVG
(29-11-83)
345
1344